

copie - participa C. Correo

af. del sub  
9:25 am



1800.23.01.18.128

Santiago de Cali, febrero 1 de 2018

CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Fecha: 05/02/2018 Hora: 16:50:08 Radicación: \*200005742018\*

Remilente: VENTANILLA LINEA-2

Destinatario: DIEGO GUERRERO

Empresa: DT ANTE EL SECTOR DE EDUCACION

Folios: 1

Correo

Señor  
**DIEGO GUERRERO**  
Calle 7 No. 59 – 20  
Barrió Joaquín Borrero  
Ciudad

**Asunto:** Requerimiento 884-2017 V.U. 19019 octubre 19 de 2017.

La Dirección Técnica ante el Sector Educación, en ejercicio de la función pública del control fiscal y con fundamento en las facultades otorgadas en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, adelantó las actuaciones pertinentes en atención al requerimiento en mención, las cuales se describen a continuación:

- El 15 de noviembre de 2017, se realizó mesa de trabajo en la Secretaría del Deporte y la Recreación con el supervisor del contrato de Obra Pública No.4162.0.26.1.1151 de 2016 quien expresa: *“la cancha en su inicio presentó empozamientos de agua, se constató por parte de la secretaria que tenían unos desniveles, los cuales el contratista accedió a mejorarlos realizando un fresado (quitar capa superficial) y colocar un mortero autonivelante y con fibras sintéticas para evitar la retracción y contracción del mortero. Estas adecuaciones se realizaron y fueron cercioradas por el grupo de apoyo de la Subsecretaría de Infraestructura deportiva.”*
- El 26 de enero de 2018, La Secretaría de Deporte y la Recreación hizo entrega a la comunidad de la cancha del parque recreativo Libardo Madrid, en la cual usted estuvo presente como representante de la junta de acción comunal, en donde se realiza acta de reunión firmada por todos los participantes de esta.

*[Handwritten signature]*

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Por todos los argumentos expuestos anteriormente se le da respuesta de fondo a su petición, en la forma y términos que establece la Ley 1757 de 2015.

Atentamente,



**MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS**  
Directora Técnica Ante El Sector Educación

Copia: Oficina Control Fiscal Participativo

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*

